

# Gobierno del Estado de Jalisco

Programa  
Presupuestario:

**56 Atención al contribuyente en Oficinas Recaudadoras y medios alternos de pago**

## Unidad Presupuestal

Secretaría de Planeación,  
Administración y Finanzas

## Unidad Responsable

Secretaría de Planeación, Administración  
y Finanzas

## Unidad Ejecutora del Gasto

Dirección General de Ingresos

## Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

### Gobierno Cercano y Moderno

*6.4 Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.*

*6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración automatizados.*

## Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU

16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente el Eje, Tema, Objetivo del desarrollo y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo vinculadas con el Programa presupuestario:

### Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Eje del Desarrollo	<b>Tema Transversal</b>
Tema Central	<b>Gestión Pública</b>
Programa sectorial	<b>Desarrollo institucional y gobierno efectivo</b>

Plan Institucional: *Plan Institucional 2014-2018 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas*

*Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>*

### Objetivo del Desarrollo

#### **O25 Mejorar la efectividad de las instituciones públicas y gubernamentales**

#### Estrategia

*OD25E3 Incrementar la disponibilidad de recursos financieros, y mejorar su uso y asignación*

# Gobierno del Estado de Jalisco

Programa  
Presupuestario:

56 Atención al contribuyente en Oficinas Recaudadoras y medios alternos de pago

## Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a optimizar los programas de capacitación y de software para otorgar servicios de calidad a través de las oficinas de atención a la ciudadanía.

Alineación al programa  
presupuestario federal

No Aplica

Identificación en  
el Padrón de  
Beneficiarios

No

## Marco Jurídico

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39 Fracción VI, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 6 y 7 del Decreto de la Política de Bienestar para el Estado de Jalisco y 61 y 62 del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

### Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( X ) En riesgo ( ) Grave

Es necesario hacer accesible el pago de las obligaciones fiscales para disminuir la tasa del 26% de evasión global anual acorde al Estudio de Evasión Global de los Impuestos, ITESM 2013.

### Comportamiento y Evolución del Problema

La capacitación en las oficinas recaudadoras se ha convertido en una prioridad, en 2015 se ha programado capacitar al 50% del total del personal de las oficinas recaudadoras lo cual permitirá dar una atención eficiente al creciente padrón de contribuyentes, el cual muestra un incremento promedio del 5%.

### Población Potencial y Objetivo o Área de enfoque

Dirigido a las oficinas recaudadoras de la SEPAF, a través del cumplimiento del:

- Capacitación a 50% de los servidores públicos de oficinas recaudadoras.

### Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa

El otorgamiento de apoyos a las unidades de recaudación de la SEPAF, tales como:

- Apoyo al fortalecimiento de las capacidades institucionales para la mejora en la atención al contribuyente.